MENDOZA, ……..

SEÑOR:

ENCARGADO TITULAR / REG. SEC. ...
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
MENDOZA.-

De conformidad con lo ordenado en los autos Nº **7720 /22/B**, Boleta de Deuda Nº **6132/631/22-09**, caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. c/ **MALARA FRANCISCO OSVALDO** p/EJECUCION FISCAL, que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº4, Secretaría Tributaria, es que solicito la **CANCELACION DEL EMBARGO AUTOMOTOR**, DOMINIO FAU573
, que fuera ordenado en autos y que a fs. ... el tribunal RESUELVE:
Mendoza, ……..- Como se solicita y bajo responsabilidad de la actora, decrétese el LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES (v.fs. ...) dictadas en autos, y que pesa sobre el demandado o su patrimonio.- Comuníquese a la repartición pertinente para su toma de razón. OFICIESE.-FIRMADO SECRETARIO ACTUANTE POR DELEGACION DE JUEZ FEDERAL JUAN CARLOS NACUL.-

Se sustituye las facultades al diligenciamiento en favor de la Sra. HAYDEE ROSA ARBARELLO DNI Nº 4.250.207 y/o MARIA FLORENCIA LOPEZ DNI Nº 35.184.493 y/o NOELIA SABRINA SANTANDER DNI Nº 36.341.007 Y/O CLAUDIA GONZALEZ DNI Nº 24.372.238.-

Se deja constancia que la parte actora se encuentra eximida del pago de aranceles conforme lo que establece el art. 4 de Dto. 335/88.-

Saludo a Ud. Muy Atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO JAVIER LOPEZ
Date: 2022.10.27 15:30:07 ART